

SEMINARIO “LEGISLACIÓN MIGRATORIA Y DERECHOS HUMANOS EN CHILE”

Miércoles 12 de diciembre
Universidad Central de Chile

ORGANIZA:

Dirección de Investigación y Posgrado de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Central de Chile

LUGAR: Aula Magna del 1º piso Centro de Extensión Hugo Gálvez Gajardo, Lord Cochrane 418. Santiago.

PATROCINAN:

Instituto Nacional de Derechos Humanos (INDH); Organización Internacional para las Migraciones (OIM); Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF); Red de Migración e Interculturalidad (RedMI); Programa de Derechos Humanos de la Universidad Central de Chile.

PRESENTACION:

El Estado de Chile enfrenta diversos desafíos en materia migratoria. De un lado, el Estado se ve en la necesidad de enfrentar el fenómeno de las migraciones teniendo en cuenta las modificaciones experimentadas en la movilidad humana en las últimas décadas y la creciente presión por contar con instituciones, reglas y estándares adecuados para regular y facilitar dicha dinámica. De otro lado, el Estado se enfrenta a la obligación normativa de consolidar y ampliar aquellos necesarios marcos protectores y facilitadores de los derechos de las y los migrantes y sus familias, en virtud de lo establecido por el Derecho Internacional de los Derechos Humanos y por la propia legislación interna.

A pesar de que ambos desafíos no resultan excluyentes, no resulta del todo fácil conciliar los imperativos por una mejor y más eficaz política migratoria con la debida protección de los derechos fundamentales de los y las migrantes y sus familias. Por ello es que resulta indispensable discutir sobre aquellos principios, reglas y directrices que informan el debate sobre las políticas migratorias y el modo en que ellos se reconocen efectivamente en el diseño, formulación y debate sobre la legislación migratoria. Dicho debate no es sólo teórico, sino que debiera informar la discusión sobre la futura legislación migratoria en Chile, y a la que este Seminario pretende contribuir.

PROGRAMA:

Palabras de bienvenida:

09:00. Inscripción de participantes.

09:15. Palabras de bienvenida.

- Sr. Nicolás Espejo Yaksic, Director de Investigación y Posgrado, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad Central de Chile.

09:30: Conferencia “Los derechos de las y los migrantes y la legislación migratoria: Perspectivas y desafíos”.

- Sr. Javier De Lucas, Catedrático de Filosofía del Derecho y Filosofía Política, Instituto de Derechos Humanos. Universitat de Valencia (España)

10:30: Café

10:45: Panel de debate. Los derechos de las y los migrantes y el futuro de la legislación migratoria en Chile.

- Sr. Juan Francisco Galli, Ministerio del Interior, República de Chile
- Sra. Sonia Lahoz, Organización Internacional para las Migraciones
- Sra. Gloria Maira, Instituto Nacional de Derechos Humanos
- Sr. Mauricio Aravena Aguilera, integrante del Equipo de Incidencia de Ciudadano Global (Servicio Jesuita a Migrantes y Refugiados), institución integrante de la Red de Migración e Interculturalidad (RedMI).
- Sr. Nicolás Espejo, Director de Investigación y Posgrado, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Central de Chile

12:15. Preguntas y comentarios del público.

13:00. Cierre